



XIX Ayuntamiento de Mexicali
2007-2010

*Mexicali eres tú...
...y estaremos para servirte siempre.*

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO: ASUNTOS JURÍDICOS E
INSPECCIÓN
LICENCIA: OF-1530-2007
ASUNTO: El Que se Indica

**C. ING. ABRAHAM VALENTE CASTRO RUBIO
CERRADA RÍO TANA NÚMERO 500
FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL RÍO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

Por este conducto esta Autoridad le notifica que de acuerdo a los artículos 4 fracción X inciso H, 174 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Protección al Ambiente para el Municipio de Mexicali, Baja California, se encuentra incluido en el **Padrón De Auditores Ambientales Externos, Prestadores De Servicios Y Laboratorios En Materia Ambiental.**

Se anexa el padrón de auditores ambientales externos, prestadores de servicios y laboratorios en materia ambiental.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., a 26 de Diciembre del 2007


**OCEAN. ENRIQUE VILLEGAS IBARRA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA
DEL H. XIX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C. c. p. Ing. Sergio López Martínez. Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos e Inspectoría.
C. c. p. Expediente.
EVI/SLM/ACB/HZ

AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
RECIBIDO
JAN 10 2008
RECIBIDO
DIRECCION DE ECOLOGIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
ESPAGNAD
JAN 10 2008
DIRECCION DE ECOLOGIA MUNICIPAL